

## JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

### JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (PRESENCIAL): LPN-JAPAC-CUL-001-2016-GAF.

En observancia al ordinal 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al arábigo 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, y de conformidad con los artículos 32 y 38, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional (Presencial) con cargo a Recursos Propios, para la contratación de: **1.-Servicio de seguridad y vigilancia para diferentes instalaciones propiedad de JAPAC.**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Capital Contable Requerido
LPN-JAPAC-CUL-001-2016-GAF	\$ 500.00	26-Nov-2015 13:00 Hrs.	27-Nov-2015 09:00 Hrs.	27-Nov-2015 11:00 Hrs.	04-Dic-2015 11:00 Hrs.	10-Dic-2015 11:00 Hrs.	\$100,000.00

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Servicio de seguridad y vigilancia de lunes a domingo cubierto con elementos en turnos de 12 por 12 hrs. o de 24 por 24 hrs. de acuerdo a las necesidades de JAPAC en instalaciones URBANAS.	16	ELEMENTO (Guardia)
2	Servicio de seguridad y vigilancia de lunes a domingo cubierto con elementos en turnos de 12 por 12 hrs. o de 24 por 24 hrs. de acuerdo a las necesidades de JAPAC en instalaciones FORANEAS.	23	ELEMENTO (Guardia)

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta, en la Subgerencia de Servicios Generales, ubicada en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán sito en: Blvd. Rolando Arjona Amabilis No. 2571 Nte., Col. Desarrollo Urbano Tres Ríos, C.P. 80020, con número tel. y fax (667) 7586019 de Lunes a Viernes, en el horario de 8:00 a 13:00 horas desde su publicación y hasta un día previo al de la Junta de Aclaraciones.

- El sitio de reunión para realizar la junta de aclaraciones y presentación de las proposiciones y su apertura será en la Sala de Juntas (Segundo piso) de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán sita en la dirección anteriormente descrita, en fechas y horarios señalados.
- Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, bastara que los licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
- El plazo de ejecución para la licitación será de **21 días naturales**, con fecha de inicio **20 de Noviembre de 2015**.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): pesos mexicanos.
- Lugar de la prestación del servicio será en los lugares estipulados en las bases de licitación.
- El pago se realizará de acuerdo a lo estipulado en las bases de licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 60 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.
- El contrato se adjudicará a una sola empresa licitante.
- En caso de empate técnico entre las empresas licitantes, las dependencias y entidades adjudicarán el contrato, en igualdad de condiciones, de acuerdo al Art. 45 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.
- En caso de que el presente procedimiento se declare desierto se procederá en base a lo dispuesto por el último párrafo del Art. 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.
- Cualquier persona civil podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, sin derecho a voz y a opinión o voto y deberá registrar previamente su participación
- Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por el partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante la autoridad competente.
- El contrato solo abarcará el ejercicio fiscal 2016.

CULIACÁN, SINALOA, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2015.

GERENTE GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN

C. ING. JESUS H. SUERA LAURA  
RÚBRICA

NOV. 20

RNO. 10186130